Lima, 20 de julio de 2020

OFICIO N° 002 - 2020-2021-LPAPPE/CR

Señor Congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente.

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y en mi condición de Presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo, hacerle llegar para conocimiento y fines, el Plan de Trabajo para el periodo parlamentario 2020-2021, aprobado el día 17 de julio 2020, durante el desarrollo de la Primera Sesión de la Liga Parlamentaria

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CONTRERAS BAUTISTA Cindy Arlette FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2020 21:09:02-0500

ARLETTE CONTRERAS BAUTISTA
Presidenta
Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo

PLAN DE TRABAJO

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - UNIÓN EUROPEA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ARLETTE CONTRERAS BAUTISTA

Presidenta

Período 2020-2021

PRESENTACIÓN

El Parlamento Europeo es la Asamblea Legislativa de los 27 países miembros de la Unión Europea. Representa directamente a los más de 500 millones de ciudadanas y ciudadanos de la Unión, y que junto con la Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea ejerce la función legislativa.

Asimismo, el Parlamento Europeo o *Europarlamento* cuenta con 705 diputados elegidos directamente y por voto popular, sus 400 millones de votantes lo convierten en el segundo Parlamento con mayor electorado y representación democrática del mundo.

En ese contexto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 44º de la Constitución Política del Perú de 1993, el cual señala en su segundo párrafo: "Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior."

De acuerdo con el mencionado precepto constitucional, el presente documento establece los lineamientos generales que servirán para el desarrollo de actividades de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo, en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, durante el periodo parlamentario 2020 – 2021.

Las acciones de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo tienen como finalidad el diálogo, la mutua cooperación y consulta bilatareal, respecto a temas de interés común, así como el intercambio permanente de información y experiencias de carácter parlamentario.

MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo debe cumplir un papel determinante en el diseño y análisis de la política exterior de Perú, por medio del seguimiento a la actuación del Ejecutivo hacia el Parlamento Europeo, a la vez fortalecer los lazos de amistad entre el Congreso de la República y los parlamentos de los paises miembros de la Unión Europea, a través del ejercicio de la diplomacia parlamentaria.

OBJETIVOS

1. Fortalecer las relaciones de colaboración y cooperación entre el Congreso de la República y la Delegación de la Unión Europea en Perú en temas de interés común.

2. Incentivar el intercambio de buenas prácticas normativas en derechos humanos y experiencias exitosas de reformas legislativas para la reducción de las desigualdades sociales y la construcción de un Estado de Bienestar, así como la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños, y la participación de las mujeres en la vida política del país.

3. Representar y promover la participación de las y los Congresistas de la República en los foros parlamentarios multilaterales, eventos diplomáticos nacionales e internacionales, así como recibir visitas de legisladores miembros del Parlamento Europeo a nuestro país.

ACCIONES

Para los logros de los objetivos planteados se proponen la siguientes acciones:

1. Seguimiento permanente a la agenda en materia de política exterior que desarrolle la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo, requiriendo información oficial a través de los órganos correspondientes.

2. Convenio y Plan de Trabajo entre el Congreso de la República y la Delegación de la Unión Europea en Perú.

3. Mapeo, evaluación y selección de normas europeas aplicables al contexto nacional para la elaboración y presentación de iniciativas legislativas relacionadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños, y la participación de las mujeres en la vida política.

4. Participación de las y los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo en foros parlamentarios multilaterales, reuniones y eventos diplomáticos nacionales e internacionales de manera virtual y/o presencial organizados por el Parlamento Europeo, la Unión Europea, la Delegación de la Unión Europea en Perú, así como los Consulados y Embajadas de paises europeos en el país.

AGENDA DE TRABAJO

1. Elaboración y entrega de Plan de Trabajo a las y los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo.

2. Reunión de presentación de la Presidenta de la Liga Parlamentaria con Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Perú.

3. Reunión de Asesores de las y los Congresitas miembros de la Liga Parlamentaria para la identificación de normas europeas aplicables al contexto nacional, así como analizar la presentación de iniciativas legislativas.

4. Presentación Oficial de la Liga Parlamentaria al Parlamento Europeo, Embajadas y Consulados de paises miembros de la Unión Europea en Perú.

5. Reunión de trabajo con representantes de Embajadas y Consulados de paises miembros de la Unión Europea en Perú.
6. Sesión de la Liga Parlamentaria para la presentación de las Eurocamaras Perú (Cámaras de Comercio Europeas representadas en Perú) en las instalaciones del Congreso de la República.

7. Visita de la Liga Parlamentaria a la sede del Parlamento Europeo en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

8. Visita de una delegación del Parlamento Europeo a la sede del Congreso de la República del Perú.

9. Presentación de Memoria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Parlamento Europeo 2020 – 2021.

10. Promover un Acuerdo Nacional para la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.

CONGRESISTAS INTEGRANTES DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – PARLAMENTO EUROPEO

Presidenta: Cindy Arlette Contreras Bautista
Vicepresidenta: Robertina Santillana Paredes
Secretaria: Tania Rosalía Rodas Malca
Miembro: Paul Gabriel García Oviedo
Miembro: Alexander Hidalgo Zamalloa
Miembro: Absalón Montoya Guivin
Miembro: Jesús del Carmen Núñez Marreros